



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las diversas expresiones mediáticas del Secretario de Control y Monitoreo Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Sergio Federovisky, en respuesta al dramático y urgente pedido de refuerzos para combatir el incendio forestal que consumió 9.300 hectáreas en Cuesta del Ternerero formulado en términos oportunos, razonables y justos por el Intendente Municipal de El Bolsón, Bruno Pogliano, lejos estuvieron de ser las adecuadas para la angustiante situación que viven los vecinos de El Bolsón, frente a este desastre ambiental que está poniendo en jaque incluso a viviendas de los pobladores del lugar.

Las expresiones de Federovisky avaladas por el Ministro del Área, Juan Cabandié, no hacen más que desalentar a quienes se encuentran jaqueados por las llamas y desbordados por la magnitud del incendio y la dificultad del terreno, elementos que los funcionarios nacionales mencionados solo ven por TV o en fotos satelitales.

Debemos destacar que lo que hizo el Intendente de El Bolsón no fue un reclamo, sino una solicitud respetuosa, pero desesperada por el escenario dantesco que representa hoy este incendio. Pide incrementar los esfuerzos del organismo nacional, que tiene la capacidad operativa para disponerlos, el pedido de redoblar los esfuerzos y apoyos en el combate de las llamas, para sumarlos a los ya aportados que no se desconocen. Más herramientas, más dotación de personal, todo lo que se pueda.

No se entiende en realidad si los funcionarios nacionales comprende la magnitud del incendio y las condiciones climáticas imperantes, de calor extremo y viento que complejizan mucho mas la lucha contra el mismo.

Por eso frases que consideran "inoportuno" o "injusto" el pedido del Intendente Pogliano, se detienen tal vez en consideraciones de valoración o ponderación político mediática, en tanto, las llamas avanzan y ponen en peligro ya no solo bienes naturales, sino también los bienes y la vida de ellos rionegrinos que residen en la zona.

Los funcionarios nacionales reconocen expresamente que los medios dispuestos "NO SON LA CANTIDAD IDEAL", ¿y entonces? ¿que hacemos? Solo faltó que Federovisky y Cabandié manden al intendente de El Bolsón a rezar a la Iglesia para pedir ayuda divina en esta circunstancia por demás angustiante.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

También llama la atención y genera rechazo que se diga alegremente que *"Tampoco creemos que la presencia de los funcionarios sea sumamente relevante"*, porque es revelador que se toma una decisión política al respecto, mantener distancia frente a un problema de extrema gravedad cuyas las consecuencias serán a su vez gravísimas, tomando postura por la resignación, es como sentarse a ver el avance del incendio y decir, lo dimos todo.

Es una falta de consideración, de respeto, una negación de la cercanía como valor de la gestión pública, es perder el tiempo y desalentar a quienes lucha a brazo partido por el incendio, que altos funcionarios nacionales se pongan a juzgar el pedido de un intendente que ve como las llamas consumen enormes superficies de bosques y amenazan ya las áreas urbanas.

No queda otro camino que comunicar el repudio a estas declaraciones de funcionarios nacionales, que juzgan, politizan, desconciertan y nos invitan a reflexionar, generando una disyuntiva al respecto. Según la calificación públicamente expresada por la actual Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, ¿estamos ante dos funcionarios nacionales que funcionan o de los que no funcionan?. Solo un pedido de disculpas y una dedicación denodada a contribuir en mayor medida a solucionar las dificultades relatadas en la emergencia harán que la respuesta sea positiva para dichos funcionarios.

Por ello:

Autor: Bloque Juntos Somos Río Negro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, el repudio a las recientes expresiones periodísticas de los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Sergio Federovisky y Juan Cabandié, en la que desacertadamente juzgan como inoportuno e injusto el pedido del Intendente de El Bolsón, Bruno Pogliano, quien requiere mayores medios y cantidad de brigadistas que se sumen a los ya dispuestos en la zona y que el propio Federovisky reconoce que no se encuentran en la cantidad ideal, para así poder redoblar el esfuerzos en el combate al incendio de bosques que se viene desarrollando hace semanas en la zona de El Bolsón, cuya evolución preocupa y mucho a los pobladores y autoridades locales, ya que las llamas aumentan su voracidad y peligro por efectos del calor y viento imperantes estos días en la zona, a lo que se le suma la dificultad del terreno en que se desarrolla.

Artículo 2°.- Al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Juan Cabandié y al Secretario de dicho organismo, Sergio Federovisky, la necesidad de emitir formales y prudentes disculpas al pueblo de El Bolsón, en la figura de su Intendente Municipal, Bruno Pogliano, por las desacertadas expresiones vertidas en los medios locales que califican de inoportuno e injusto el razonable pedido de mayores recursos y brigadistas formulado por el Intendente, ante el desesperante avance del incendio de bogues que amenaza a zonas urbanas de dicha localidad.

Artículo 3°.- De forma.